



Expediente: 1253/24

Carátula: LASTRINA BARRAZA JUAN AGUSTIN C/ IMPERIO MARIANO JOSE MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27166852078 - LASTRINA BARRAZA, JUAN AGUSTIN-ACTOR

90000000000 - IMPERIO, MARIANO JOSÉ MATIAS-DEMANDADO

27166852078 - SORAIRE, MYRIAN LILIAN-DERECHO PROPIO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1253/24



H106018155279

JUICIO: LASTRINA BARRAZA JUAN AGUSTIN c/ IMPERIO MARIANO JOSE MATIAS s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1253/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/10/2024 presentado por SORAIRE,MYRIAN LILIAN:

En el marco de la creación de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 1 del Centro Judicial Capital, que presta asistencia a las Magistradas del fuero Civil en Documentos y Locaciones de la I, VIII y IX Nominación, conforme Acordada N°. 772.24 y conforme al nuevo esquema de gestión con una metodología de trabajo unificada con relación al trámite previo en causas que pudieran resultar alcanzadas por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión-, corresponde: **Previamente** dése vista a la Sra. Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese la digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). JA

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.